

ESTE DOCUMENTO ES IMPORTANTE Y REQUIERE SU ATENCIÓN INMEDIATA. EN CASO DE DUDA, SOLICITE ASESORAMIENTO PROFESIONAL

Luxemburgo, 21 de enero de 2019

**Aviso a los accionistas de
Aberdeen Liquidity Fund (Lux) – Euro Fund
(el “ Subfondo Euro”)**

Estimado/a Accionista:

Mencionamos el aviso con fecha del 20 de diciembre de 2018 (el "**Aviso**") mediante el cual le informamos sobre los próximos cambios que se llevarán a cabo en el folleto del Aberdeen Liquidity Fund (Lux) (el "**Folleto**" y la "**Sociedad**", respectivamente) y los estatutos (los "**Estatutos**") para cumplir con los requisitos del nuevo Reglamento Europeo 2017/1131 (el "**Reglamento MMF**").

Los términos que aparecen en mayúsculas en esta carta tendrán el mismo significado atribuido en la última versión del Folleto de la Sociedad, a menos que el contexto indique lo contrario.

El 11 de enero de 2019, la CSSF publicó (junto con el Banco Central de Irlanda) una declaración conjunta para apoyar la implementación ordenada del Reglamento MMF al hacer coincidir sus respectivos enfoques de supervisión para la cancelación de acciones siguiendo la opinión de la Comisión Europea expresada en sus cartas con fecha de enero de 2018 y octubre de 2018 en las que se especifica que la cancelación de acciones no es compatible con el Reglamento MMF. Hemos incluido esta declaración conjunta para su información (hay versiones traducidas disponibles que puede solicitar en nuestro domicilio social).

En conformidad con las disposiciones del Folleto actual con fecha de julio de 2018, la cancelación de acciones se aplica en relación con las acciones de Clase A-3, Clase I-3, Clase J-3, Clase K-3, Clase L-3, Clase M-3, Clase X-3, Clase Y-3 y Clase Z-3 del Subfondo Euro (en su conjunto, las "**Acciones de Clase 3**") en caso de que los ingresos netos de inversión sean negativos.

Como consecuencia de las últimas reglamentaciones que se indican anteriormente, el Subfondo Euro no se podrá autorizar como Fondo del mercado monetario según los términos del Reglamento MMF mientras que la cancelación de acciones se aplique a alguna de las Acciones de Clase 3.

Por lo tanto, el Subfondo Euro no se autorizará el 21 de enero de 2019 como un fondo del mercado monetario de valor liquidativo de baja volatilidad (corto plazo) según los términos del Reglamento MMF, tal y como se avisó inicialmente en la Notificación, sino que aprovechará las disposiciones transitorias del artículo 44 del Reglamento MMF.

En conformidad con las últimas reglamentaciones, el consejo de administración de la Sociedad decidió que a partir del 11 de marzo de 2019 (la "**Fecha de entrada en vigor**"):

- (i) ya no se aplicará la cancelación de acciones en relación con las Acciones de Clase 3; y

Aberdeen Liquidity Fund (Lux)

35a, avenue John F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo

Teléfono: +352 26 43 30 00 Fax: +352 26 43 30 97 aberdeenstandard.com

Autorizada y regulada por la CSSF de Luxemburgo. Registrada en Luxemburgo con el N.º B167827.

Aberdeen Standard Investments es una marca de los departamentos de inversión de Aberdeen Asset Management y Standard Life Investments.

- (ii) el Subfondo se convertirá en un Fondo del mercado monetario de valor liquidativo variable (corto plazo) según los términos del Reglamento MMF y se aplicarán las disposiciones vigentes del Reglamento MMF.

El resto de características de las Acciones de Clase 3 permanecerán sin cambios.

A partir de la Fecha de entrada en vigor, la Hora límite del Subfondo Euro se cambiará de antes de las 14:00 a antes de las 13:00 horas, hora de Luxemburgo. El Momento de valoración de este Fondo se cambiará a las 13:00 horas, hora de Luxemburgo.

Se debe señalar a los Accionistas el hecho de que, aunque el Subfondo Euro no se autorizará como Fondo del mercado monetario según los términos del Reglamento MMF hasta la Fecha de entrada en vigor, se gestionará según las normas generales establecidas en el Reglamento MMF, según las disposiciones de la Parte I de la ley de 17 de diciembre de 2010 sobre organismos de inversión colectiva, en su forma enmendada.

Para evitar cualquier duda, el resto de cambios anunciados en el Aviso se implementarán y entrarán en vigor el 21 de enero de 2019.

Los Accionistas que consideren que ya no se cumplen sus requisitos de inversión podrán solicitar el reembolso o el canje de sus acciones, sin gastos aplicables de reembolso y/o de suscripción, antes de la Fecha de entrada en vigor.

Los Accionistas podrán obtener una copia del folleto modificado de manera gratuita en el domicilio social de la Sociedad.

Si tiene alguna pregunta o le gustaría obtener información adicional, póngase en contacto con nosotros en nuestro domicilio social.

Si lo prefiere, también puede llamar a alguna de las siguientes líneas de atención telefónica:

Europa (excepto el Reino Unido) y resto del mundo: +352 46 40 10 7425

Reino Unido: +44 (0)1224 425257

Asia: +852 2103 4700

Atentamente,



Soraya Hashimzai
En nombre y representación del
Consejo de Administración – Aberdeen Liquidity Fund (Lux)

Aberdeen Liquidity Fund (Lux)

35a, avenue John F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo
Teléfono: +352 26 43 30 00 Fax: +352 26 43 30 97 aberdeenstandard.com

Autorizada y regulada por la CSSF de Luxemburgo. Registrada en Luxemburgo con el N.º B167827.
Aberdeen Standard Investments es una marca de los departamentos de inversión de Aberdeen Asset Management y Standard Life Investments.